



FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE



Junta de Andalucía

ACUERDO DE 28 DE NOVIEMBRE DE 2022 DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE POR EL QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN REFERIDA A LA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO GENERAL DE HERRAJE DE SUS CABALLOS (EXPTE. PA 09/ 2022).

Núm. expediente: PA 09 / 2022
Procedimiento: Abierto
Presupuesto base licitación: 19.400,00 euros/ Un año
Posibilidad prórroga dos años más.
Referencia publicación licitación: 2022-0001104088
Fecha convocatoria procedimiento: 07.11.2022
Fin plazo presentación ofertas: 22.11.2022

Visto el resultado del expediente iniciado para la contratación del "SERVICIO GENERAL DE HERRAJE DE LOS CABALLOS DE LA FUNDACIÓN REAL ESCUELA ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE", la oferta presentada por el licitador y la propuesta elevada por la Mesa de Contratación reunida en sesión del día 24 de noviembre, en virtud de lo establecido en los Pliegos de Condiciones Particulares y de Prescripciones Técnicas, en sus Estatutos y en la Ley 9/ 2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

ACUERDO

Adjudicar el presente contrato a HERMANOS TORRES, C.B., con NIF núm. E-72348196, por el importe máximo estimado de DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (18.370,50 €), más su correspondiente IVA, por el plazo de un año a contar desde la suscripción del correspondiente contrato, con posibilidad de prórroga por dos más.

Notifíquese la presente adjudicación al licitador y publíquese en el perfil del contratante de la FREAAE.

Jerez de la Frontera, 28 de noviembre de 2022.


FUNDACIÓN REAL ESCUELA
ANDALUZA DEL ARTE ECUESTRE
Jorge Ramos Sánchez
Director Gerente FREAAE